

	Expediente Nro. 018210-000072-22 Actuación 3	Oficina: SECRETARIA GENERAL - CDG Fecha Recibido: 17/11/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

92.
(Exp. 018210-000072-22) - Atento a lo propuesto por el Servicio Central de Informática Universitaria, a lo informado por el Departamento de Personal de Oficinas Centrales, prorrogar la vigencia del cuadro de Analista Informático- División Calidad Área Prueba de Software (Esc. R, G° 12, 40 hs.) aprobado por resolución N° 21 del Consejo Directivo Central en sesión de fecha 23 de noviembre de 2021, por el término de un año a partir del 23 de noviembre de 2022, antecedentes que lucen en el distribuido N° 2121.22. (6 en 6)

Pase a la División Secretaría de Oficinas Centrales (Designaciones)

Firmado electrónicamente por MARINA VERONICA HERNANDEZ PEREZ el 29/11/2022 09:18:06.
Firmado electrónicamente por MABEL ROSARIO DE SALVO RUIZ el 29/11/2022 09:18:06.